

La Voz de Menorca

Numero suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 21,38

SUSCRIPCIÓN (En la Isla a mes ptas. . . 1.50
Resto de España . . . 1.75
Extranjero . . . 2.50)

Mahón viernes 24 de Marzo de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25 - Teléfono, 123

REPRESENTANTE A LAS GALINAS

SIN INTERVENCIÓN
en las peores
días de invierno
200 a 700 NUEVOS
en tres años
CASTO INSIGNIFICANTE
Método seguro
Numerosas testaduras
Diferentes variedades
Representante General para España del
Hospital de Solvay de Promes
de VITORIA, Sur 10

Representante en Menorca.—Adrián y
Marqués, Ciudadela
Para encargos en Mahón, L. Pons Oli-
ves, Comercio 4

OBRAS DE DERECHO

De venta en la Tipografía Mahonesa.
NUEVO Y COMPLETO DICCIONARIO ADMINISTRATIVO.—En rústica, 46 pesetas.
APENDICE PRIMERO A LOS DICCIONARIOS JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO.—En rústica, 30 pesetas.
GUIA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.—Precio: 0.50 pesetas.
LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.—Precio, 2 pesetas.
ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Precio, 2 pesetas.
CODIGO JUDICIAL.—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 7.50 pesetas.
INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.—Precio, 10 pesetas.
MANUAL DE APREMIOS ADMINISTRATIVOS Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.—Precio, 5 pesetas.
COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.—Precio, 5 pesetas.
ARANCELES DE ADUANAS.—Precio, 2 pesetas.
FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRAJEGICOS.—Precio, 1 peseta.
CONSULTOR JURIDICO DEL AUTOMOVILISTA.—Precio 2 pesetas.

OBRAS ESCOGIDAS

De venta en la «Tipografía Mahonesa»
Castillo, 25.

	Ptas.
ALBUQUERQUE.—Escándalos de la Corte de Portugal	3.00
BENAVENTE.—Obras escogidas	3.50
BONAFOUX.—Casi críticas	4.00
UNAMUNO.—Mi religión y otros ensayos breves	3.50
GAMBARA.—La policía, sus funciones y sus funcionarios	4.00
—Policía científica	4.00
—El hombre y la teoría de la evolución	1.00
MARTINEZ SIEKRA.—Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernhart	2.00
DUBOIS.—La educación de sí mismo	3.50
PIOBARROJA.—Cesar ó nada	3.50
DICENTA.—Por Bretaña	3.50
Gimnástica y Lawa-tennis	3.50
INSUA.—Las neuróticas	3.00
PARDO BAZAN.—Los pazos de Ulloa	3.50
FELIPE TRIGO.—Las Evas del Paraíso	2.50
HOYOS.—Los Anarquistas	4.00
LAARREDE.—Psicología del niño y Pedagogía experimental	2.00
BLASCO IBANEZ.—Sangre y Arena	3.00
—La Barraca	3.00
—Flor de Mayo	3.00
—La horda	3.00
—Entre naranjos	3.00
—Cañas y barro	3.00
—La Catedral	3.50
AZORIN.—España	2.50
LAURENT.—Su hijo	3.00
PALACIO VALDES.—Riverita	3.50
GAROL.—Sor Juana	3.50
ZAMACOIS.—Teatro Galante	3.50
MENDEZ.—Simplezas	3.50
RODRIGUEZ MENDOZA.—Cuestión Arriba	3.50
LUGO.—A punto largo	3.50
SAINTE VICTOR.—Las dos carátulas	4.00
MARROQUIN.—Pax	3.50
OSTWALD.—La Energía	3.50
PEREZ Y GONZALEZ.—Un cuadro de historia	2.00
IRELAND.—La Iglesia y el Siglo	3.50
MARQUIA.—Canciones del momento	3.50

TEXTO Y JURISPRUDENCIA DEL
CODIGO CIVIL
anotado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros a continuación de cada artículo y completado con varios apéndices e índices, por
Don Juan Bautista Catalá
Precio: 10 pesetas.
Véndese en la Tipografía Mahonesa,
Castillo 25.

LA JUSTICIA EN ESPAÑA

Hace pocos días dábamos cuenta del fallo absolutorio recaído en definitiva en el proceso a que, según la ley, execrable y odiosa, llamada de jurisdicciones, fué sometido nuestro director.

Insertamos la noticia bajo el epígrafe «Justa reparación»; pero este concepto es puramente relativo y se contrae su relatividad a los límites de la arcaica y retrógrada justicia histórica, pues moderna no la gozamos en la España del siglo xx.

Referimos hoy y que conste la aclaración, al concepto general que impera en el funcionamiento judicial español en todos los órdenes, pues somos lo bastante cautos para no caer en las redes legales, tratando sólo una especialidad.

No es necesario conocer la ciencia del derecho, ni entrar en tecnicismos de cátedra, para comprender que nuestro sistema judicial, nuestros códigos y nuestros procedimientos, en suma, nuestra justicia histórica, no sólo dejan mucho que desear, sino que respiran todavía reminiscencias inquisitoriales.

Nuestros códigos penales y nuestras leyes procesales, presuponen, disimulándolo ó no, según los casos, que todo sumariado, todo el que por supuesto delito ó falta cae entre folios judiciales, es un culpable, un transgresor ó un criminal al que hay que mortificar previamente, para luego condenarle.

Presupone además la codificación española, implícitamente, que la idea de justicia es sinónima de la de venganza social, como si los conceptos justicia y venganza pudieran hermanarse.

El estudio científico, médico, del ser humano como base ó fundamento de sanciones educativas y regeneradoras no palpita todavía entre las páginas del código. Establecimientos científicos de sanción penal y enmienda, reeducación del carácter y de la voluntad... ba, ba, dicen los reaccionarios, utopías, lirismo; pretendiendo hacer creer al pueblo que sólo cabe un castigo ó la absolución.

Si lo primero, sabida es la altura á que están nuestros establecimientos correccionales y penitenciarios y si lo segundo, si el encartado es absuelto, ¡ah!, entonces vale la pena de que tratemos el caso en párrafo aparte.

Inferir á un ciudadano, las molestias de un proceso, detenerle, incomunicarle, torturarlo en prisión preventiva que en ocasiones azaaz frecuentes, dura largos interminables meses, importunarle con preguntas, repreguntas, explicaciones y careos, turbar su tranquilidad, amedrantarle, angustiár sus vigilias y sus sueños, sumir una familia en las zozobras de la incertidumbre, para al fin decir: «La Justicia erró, lo proclamamos, queda usted en libertad...» Tal es el proceder oficial impuesto por las leyes españolas en el caso más favorable al procesado, cual es de absolución y reconocimiento judicial de un error.

¿Hay en ello justicia? ¿Hay reparación? De ninguna manera; las leyes españolas, en caso absolutorio no conceden al ciudadano, ni justicia, ni reparación; digan lo que gusten los técnicos retrógrados. La razón nos inspira y nos guía al formular estos conceptos.

Para que haya justicia y reparación en el caso sobre que discurrimos precisaría que se indemnizara debidamente al ciudadano injusta-

mente molestado, vejado, perseguido, según declara la sentencia absolutoria.

Precisa igualmente que se exija responsabilidad á las autoridades ó jueces que por error enjuiciaron y si esta responsabilidad fuera pecuniaria, entonces disminuiría el número de procesos erróneamente incoados y por lo tanto injustos.

Precipitar á un infeliz bajo una avalancha de papel sellado ó de barba, á estilo de nuestro curialismo, para luego extraerle y decirle sencillamente: «nos equivocamos» no basta, se le debe indemnizar, así como corregir al que erró. Entonces habrá justicia y reparación.

Por último y para cerrar este trabajo consignemos el hecho, ya que no cabe más desarrollo, de que aquí se legisla en favor del rico y en contra del pobre. Efectivamente el adinerado ó el que tiene crédito para obtener un préstamo abona fianzas ó pagamultas que le libran de la prisión.

El infeliz, que sin dinero ni crédito, sufre persecución judicial, va á la cárcel por no tener dinero y es encarado preventiva ó sustitutoriamente.

Hágamos también constar que el insolvente así encarado puede ser y es en muchos casos más digno y más honrado que quien elude el encierro á cambio de pesetas y que como bien sabe el sagaz lector no son nuestras las modernas teorías jurídicas imperfectamente esbozadas.

ATENEO DE VILLA-CARLOS

Conferencia del señor Pons Marqués

Esta Sociedad continuando en sus propósitos de divulgar la cultura general y en particular aquellos conocimientos que por su índole sean de más frecuente y oportuna aplicación en Menorca, invitó al ilustrado médico don Lorenzo Pons Marqués á ocupar su cátedra, invitación que dicho señor tuvo la atención de aceptar dando una prueba más de su altruismo y entusiasmo por esta clase de instituciones.

El señor Pons Marqués en una interesante conferencia que tuvo lugar en el Salón de Actos del Ateneo Villacarlino, en la noche del sábado último, desarrolló con la competencia en él reconocida en esta clase de asuntos, el tema «La Tuberculosis en Villacarlos».

El asunto podía ser más interesante ni su desenvolvimiento ante el numeroso auditorio que escuchó la elocuente disertación del señor Pons, más adecuado á las circunstancias y al ambiente en que estaba colocado el orador que con palabra fácil y conceptos claros expuso detalladamente las causas productoras de la terrible enfermedad de la tuberculosis verdadero azote de esta isla, donde según datos estadísticos recojidos por el conferenciante, alcanzan sus efectos cifras verdaderamente alarmantes.

Para combatirla, dijo el señor Pons Marqués, hemos de curarnos todos de hábitos tan contrarios á la higiene y á la cultura, como es el de escupir en los suelos de las habitaciones y en los pavimentos de las calles cuyo polvo, respirado, es el vehículo transmisor del bacilo de Kok productor de la tuberculosis. Condenó igualmente la práctica peligrosa de comer carnes poco cocidas y beber leche que no se haya cocido previamente, así como, con frases elocuentes que apoyó con datos estadísticos irrecusables, demostró que la plaga social denominada alcoholismo, pone á los individuos, víctimas de este vicio, en

condiciones de receptividad para la tuberculosis.

Una vida ordenada y sin vicios que determinen debilitación del organismo pone á éste en condiciones de no ser campo abonado para que el bacilo Kok desarrolle su virulencia y por lo tanto la temible enfermedad.

Dato notable, que el señor Pons Marqués hizo notar, es que en Villacarlos el número de mujeres atacadas de tuberculosis es casi el doble que el de hombres, atribuyendo esta diferencia, al trabajo duro para la condición de la mujer, á que, la de aquella villa, está sometida en la fábrica de tejidos de Cala-figuera donde por las muchas horas de labor y la índole de sus operaciones la obrera se encuentra en condiciones aptas para contraer el terrible mal.

Exhortó al auditorio á que desechando preocupaciones impropias de países cultos, recurra siempre al médico en sus enfermedades, y nunca al charlatanismo, que desgraciadamente, se ejerce con frecuencia, harlo lamentable, por individuos sin conciencia que se llaman curanderos, que explotan la incultura ó buena fé de algunas personas que puestas oportunamente en manos del profesor de medicina no irían á engrosar las por desgracia nutridas filas de tísicos.

La moda del anti-higiénico corsé fué dura y acertadamente combatida por el disertante que expuso los inconvenientes que de su uso resultan y los peligros á que expone á las mujeres que de tal artefacto abusan.

Notable y de provechosas enseñanzas fué la conferencia del señor Pons Marqués, cuya labor todos debemos ayudar, y por lo que tenemos un entusiasta aplauso á los muchos que escuchó de los que tuvieron la suerte de oír su interesante explicación.

FACTOR IMPORTANTÍSIMO

en el cultivo de la patata

De poco sirve dar buenas labores preparatorias y de cultivo á los patateros, ni emplear simientes seleccionadas, si al mismo tiempo no se fertiliza el suelo en debida forma, para satisfacer las necesidades nutritivas de la planta, que son muchas.

Frecuentemente se pretende aumentar la producción de tubérculos, sustituyendo las variedades indígenas por otras extranjeras de reputación universal, sin contar con que éstas son más exigentes que aquellas bajo todos conceptos y requerirán un cultivo muy esmerado; de aquí los fracasos que á diario produce la introducción de esas semillas selectas. Algo análogo sucede con las labores, pues cuanto más se profundice la tierra con el arado, tanto mayor cantidad de abonos es necesario aplicar á los cultivos.

Y es que la producción agrícola está integrada por múltiples factores tan íntimamente ligados entre sí, que basta descuidar uno de ellos para que los demás no surtan el efecto apetecido. Sin embargo, por lo que respecta á la fertilización de la tierra, el problema varía un poco, pues si bien es cierto que su acción se hará sentir doblemente si la simiente es escogida y los cuidados del cultivo esmerados, siempre tienden á aumentar las cosechas, poniendo á las plantas en mejores condiciones de alimentos. En la patata, los fertilizantes minerales producen resultados verdaderamente prodigiosos, según puede verse por las cifras siguientes, que se refieren á experimentos hechos en dos parcelas, una sin abono químico y otra abonada á razón de 400 á 500 kilogramos de superfosfato ó de escorias, 200 de sulfato de potasa, 100

á 125 de nitrato de sosa y 100 á 125 de sulfato amónico por hectárea:

Experimentadores	Producción de patata por hectárea	
	Peso en Kigs. Parcela sin abono	Parcela abonada
Don Santos Sánchez, de León	19.550	38.520
Don José María González, de Cruz de Penderme (Oviedo)	11.500	30.000
Don Narciso Aragón, Pampanaria (Granada)	3.680	18.400
Don Benito Coll, Binefar (Huesca)	8.910	16.430
Don Bautista Muñoz, Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real)	17.350	26.050
Don Saturnino S. Samaniego, Riotorto (Lugo)	17.420	25.500
Don Jesús Montoya, San Vicente de Araya (Alaya)	4.000	16.300
Don José María Fernández, Portela y Cosuelo (Pontevedra)	19.775	37.250
Don Vidal Montero, Navasfrías (Salamanca)	9.500	28.250
Don Manuel Guillamón, Aljucer (Murcia)	12.500	19.375
Don Luciano Herberos, Sierrapero (Santander)	6.750	26.950
Don Eusebio León Val, Magaña (Soria)	10.220	16.600
Don Cristóbal Domingo, Cella (Teruel)	12.000	29.000

Dichos experimentos han sido realizados, según puede verse, en diferentes provincias del norte, centro y mediodía de España; en tierras muy variadas por su fertilidad, de secano unas, de regadío otras y que también difería por su naturaleza ó composición mineralógica, y con distintas variedades de patata. Debe aquí que las cifras apuntadas tengan un valor positivo y demuestran plenamente la eficacia de los abonos químicos, siempre que no se prescindan de ninguno de los tres principios fertilizantes esenciales (potasa, ácido fosfórico y nitrógeno).

Una nación de ganaderos

Como desaparecieron los latifundios en Dinamarca.

Hasta mediados del siglo pasado, Dinamarca era un país de latifundios. Si en un país manufacturero el latifundio no coarta el progreso, como no lo ha coartado en Inglaterra, si lo cohibe, donde falta el elemento esencial de toda manufactura en la época actual; la hulla negra ó blanca. Y Dinamarca no posee ni una mina, ni una sola caída de agua. En cambio Holanda, las costas de Alemania sobre el Mar del Norte, y el occidente de la Gran Bretaña, son las tierras por excelencia de la ganadería, no la ganadería extensiva, que nuestro benigno clima hace posible, sino la intensiva, la que la crudeza de los inviernos obliga á implantar donde el pasto desaparece durante varios meses bajo la nieve, y donde los animales sucumben, si se les abandonan á la intemperie; pero donde, también, fuera del invierno, la tierra, bajo una atmósfera siempre húmeda produce pastos en prodigiosa abundancia.

La ganadería intensiva es un trabajo familiar. Tan útil es en ella el brazo de la mujer como el del hombre, y hasta el del niño, y es incompatible con el latifundio. Tenemos, pues, que la Naturaleza había creado á Dinamarca para cierta industria, que su régimen social era antagónico á esa única posible industria, y por tanto, la Nación se encontraba ante este dilema: ó perecía el pueblo, ó perecía el régimen social. Pero como el pueblo danés no es de los que se dejan perecer, ha perecido el régimen social; y

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del interperante.

¡MUESTRA GRATUITA! Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy (COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra). El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede ir, pida la muestra por correo postal directamente a los depósitos.

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres W. 1.
Depósitos: En Mahón, FARMACIA de Permin M. Martínez.-Calle del Castillo, 1.

violentamente como en Francia, sino por la presión paulatina, tenaz, hábilmente dirigida de las masas.

Para adquirir la tierra de que se hallaba desposeído, el pueblo danés puso en juego dos factores:

Desde 1850 se empezaron a organizar Sociedades de crédito, de las cuales existen hoy centenares. Estas Sociedades prestaban al campesino el capital suficiente para adquirir nada más que el terreno que pudiese él, con su familia cultivar. Ese préstamo era amortizable por anualidades de no más del cuatro por ciento. La carga para el campesino era insignificante. Más tarde cuando la clase campesina tuvo una influencia preponderante en el Gobierno, el Estado también contribuyó a esas adquisiciones en la misma forma que las Sociedades de crédito.

La subdivisión de las tierras fue precipitada, además, por el sistema de impuestos.

En las distintas regiones del país se calculó escrupulosamente la cantidad de tierra que una familia podía cultivar, y esa fué la unidad sobre la que se impuso la contribución. Si esa familia adquiría otra unidad, pagaba por esa segunda fracción, una contribución más alta, y así progresivamente, hasta hacer de la acumulación de tierras un negocio absolutamente ruinoso.

El resultado de estas dos medidas ha sido que las tierras dinamarquesas están subdivididas hoy como sigue:

Propiedades de menos de 60 áreas	68.000
Propiedades de 60 áreas a 6 hectáreas	822
Propiedades de 6 a 16 hectáreas	46.000
Propietarios de 16 a 260 hectáreas	61.000
Propietarios de más de 260 hectáreas	822

El ganadero danés ha hecho un admirable uso de esa tierra así adquirida. Ha llevado la ganadería intensiva al más alto grado de eficacia, conquistando por la excelencia de sus productos, todo mercado que se ha propuesto conquistar.

En 1908, Dinamarca exportó:

Caballos por valor de 3.000.000 duros oro.
Ganado vacuno 7.000.000 duros oro.
Tocino y manteca de cerdo 26.500.000 duros oro.
Manteca de vaca 45.750.000 duros oro.
Huevos 6.600.000 duros oro.

Esto es duro 2250 oro por cada hectárea de tierra cultivada, 6 más del consumo de los 2500.000 habitantes del país.

Pero la nota más saliente del régimen agrícola de Dinamarca, es que el cultivador recibe íntegro el valor de sus productos, pues, por medio de Sociedades cooperativas, ha suprimido totalmente los intermediarios.

En las 1877 ferchertas cooperativas, con 158.000 socios, fabrican toda la manteca, en 34 mataderos cooperativos, con 90.000 socios, se benefician los cerdos. La Sociedad cooperativa Exportadora de Huesos, tiene 57.000 miembros, y como en Londres se formase un trust que pretendió monopolizar la venta del tocino, allí fueron los daneses y fundaron The Danish Bacon Company que, a los pocos meses dió cuenta del trust.

Existen 536 Bancos Cooperativos de Ahorros, con duros 208.500.000 de depósitos y 1.352.000 depositantes, y en estos Bancos, el campesino obtiene el cré-

dito que necesita, y, por último, tiene sus Sociedades para la adquisición de sus menesteres, que, en 1907, hicieron ventas por valor de duros 17.500.000. Y como el Estado posee todos los ferrocarriles, los depósitos, los puertos, etc., y el Estado es él, tampoco por este lado puede ser objeto de explotación.

El Gobierno está completamente en manos de estos pequeños propietarios. En la Cámara baja, de 114 miembros, 55 son campesinos; cuatro de los ministros proceden de la clase agrícola, y el de agricultura ejerció en sus necesidades el oficio de cobijador de casas.

El resultado de esta subdivisión de la propiedad es haber convertido una Monarquía feudal en una democracia pura, una tierra fértil en un granero de abundancia, donde la miseria es desconocida, y donde la cultura es general. (1)

(«Revista de la Asociación del Uruguay»).

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Es bien cierto que cuando una empresa sin regatear sacrificios inspira confianza al público, éste acude a su llamamiento.

Buena prueba de ello pudimos encontrar anoche en el Teatro Principal, que se llenó por completo creyendo los asistentes en el celo de los empresarios, sin esperar como otras veces, a que una primera función dada ante los no recelosos, comprobara la fama que precedió a la llegada de los artistas.

¿Para qué repetir cuanto ayer anticipábamos? Mr. Salva con su flexibilidad y ligereza, madame Salva con su gracia y hermosura que contrastan con su prodigiosa fuerza atléctica y la señorita Emilia Benito con su donaire, su elegancia, belleza, encantadoras sonrisas, potente y bien timbrada voz revelada en sus graciosos y picarescos cantares, merecieron los prolongados aplausos con que se les premió.

La serie de películas fué interesante y variada ya que las hubo cómicas y dramáticas.

Esta noche proseguirán cosechando aplausos los artistas mencionados y mañana y pasado, festivos, a fin de dar facilidades a todos habrá una sesión por la tarde y dos por la noche.

Cuantos gusten, pues, tienen ocasión para presenciar los sorprendentes ejercicios de Les Salvas, así como de ver el donaire gentil de la señorita Benito y oír sus chispeantes canciones.

Casino del Consey

La comisión recreativa «La Protectora» organizada en el casino «El Consey» prepara para mañana la inauguración de la temporada.

Esta tendrá lugar con una extraordinaria sesión de cinematógrafo que empezará a las ocho y media, finalizando con un baile de piñata, dedicándose dicha inauguración a los señores socios y familias, siendo la entrada gratuita.

Las películas llegadas hoy de Barcelona son todas de gran éxito y dada la fijez-

(1) En aquella feliz nación no hay analfabetos.

za con que las proyecta la máquina de último modelo que acaba de adquirirse, no cabe dudar que el cine de «El Consey» se verá favorecido por nuestro público.

El baile será a gran orquesta formada por los principales profesores de esta ciudad.

Eldomingo tendrá lugar una sesión a las seis de la tarde y otra a las ocho y media, estrenándose en cada una de ellas un nuevo programa de dos mil metros de películas.

A las nueve y media empezará el baile de piñata. Los precios que regirán por sesión serán quince céntimos la entrada y asiento en parterre y diez céntimos la entrada y asiento el primer piso.

La entrada al baile será de cuarenta céntimos para los caballeros y gratis para las señoras. En un intermedio del baile se proyectarán varias películas.

Cafés tostados-Exquisito aroma

Legítimas procedencias. Caracolillos, Jauco de Puerto Rico y Moka a 6 pesetas kilogramo.

Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta.

Se tuesta diariamente. Probarlo es adoptarlo. Despacho en «La Colonial» de José Riudavets, Plaza Carmen esquina Norte.

Cronica local

Dato elocuentísimo de la política balear: el periódico conservador de Palma *La Almudaina* en una gaceta-lla que respira sinceridad, dice:

«El diputado a Cortes por Menorca don Federico L'ansó ha recibido cartas de buen número de empleados en los diversos servicios del Estado en las Baleares, rogándole que influya cerca del Gobierno para que en concepto de residencia se les conceda el 30 por 100 de aumento en sus sueldos, como a los militares.»

Nunca se dió el caso de que un diputado menorquín a poco de elegido inspirara tanta confianza a distintos que no representara, si bien son de la provincia.

Tiene la palabra el caciquismo que aún se atreve a colear.

A la hora y en el local de costumbre celebrará junta esta noche el Comité de «Juventud Republicana».

Ayer fueron cursados a Madrid los siguientes telegramas:

«Ministro Fomento Madrid

Teniendo noticia que Islaña Compañía Mallorquina vapores solicitado autorización para ceder Marítima Compañía Mahonesa servicios comunicaciones marítimas Menorca que deben implantarse primero Ene-ro próximo, Ayuntamiento acordado por unanimidad impetrar vucencia concedida dicha autorización en bien

intereses generales esta Isla.—A'ca'l-de Mahón».

«Ministro Fomento Madrid

En nombre fabricantes monederos p'ata suplico respetuosamente vucencia dignese acordar traspaso a Compañía vapores La Marítima del servicio comunicaciones adjudicado a Islaña favoreciendo así comercio industria Menorca.—Juan Gomila»

Exmo. Sr. Ministro Fomento. Madrid

Reunidos fabricantes calzado acordado dirigirse vucencia en súplica acceda traspaso del servicio comunicaciones a la Marítima Compañía mahonesa vapores para evitar perjuicios sufriría Menorca con desaparición nuestra flota vapores.—En nombre fabricantes, Damián Bagur.

Ayer salió de Barcelona para Pal-ma el General Gobernador de esta Isla, don José Gómez Pallete a fin de jurar su cargo ante el Capitán General del distrito, y embarcará el do-mingo para esta plaza.

El vapor «Isla de Menorca» ha conducido hoy a esta ciudad el equipaje y dos caballos del señor Gómez Pallete.

Esta noche dará su cuarta y última conferencia sobre la «Educación superior en Menorca» nuestro culto y querido amigo, don Jaime Ferrer, tratá de las escuelas de música y dibujo y de la «Extensión Universita-ria».

Seguramente la lección será tan interesante como las interiores.

En el vapor llegado hoy ha venido nuestro buen amigo y correligionario el concejal de este Ayuntamiento don Manuel Beltrán Lladrés.

Dámosle la más cordial bienvenida saludándole afectuosamente.

A bordo del vapor «Isla de Menorca» ha sido conducido un joven prófugo del cual se ha hecho cargo una pareja de la Guardia Civil para acompañarlo a su destino.

Sobre la mesa de esta redacción quedó ayer inadvertidamente traspapelado un suelto en que dábamos cuenta de haberse dado a tayer en el Ateneo Científico Literario y Artístico la conferencia anunciada.

A reserva de comentarla más detenidamente debemos hoy consignar que nuestro amigo y correligionario señor Ferrer Aledo estuvo inspirado en el fondo y brillante en la forma cautivando la atención del auditorio.

Por deber de justicia hemos de consignarlo, aun que mortificamos la modestia del disertante.

El catedrático electo de esta ciudad señor Gaspar Vicente ha sido autorizado para que se posesione de su cargo en el Instituto de San Jaidro.

Según las listas oficiales llegadas en el correo de hoy correspondientes al sorteo celebrado el día 21 del corriente mes han sido favorecidos con premio de 500 pesetas los billetes números 3.907 y 19.156 despachados en la Administración de Loterías número 2 de esta ciudad. (Estanco Arravaleta).

También han sido premiados con la misma cantidad los números 23.981 y 23.983, despachados en la Administración número 1 de la calle Nueva.

Se expenden actualmente los billetes del sorteo de 31 del presente mes cuyo precio es de 30 pesetas el billete y 3 pesetas la tracción.

Don Miguel Hernández Fiol, padre de nuestro querido amigo y consecuente correligionario don Miguel Hernández Caules, Presidente del Comité Municipal Republicano de Alayor, falleció ayer en dicha villa a la una de la tarde a la avanzada edad de noventa años (E. P. D.) Su entierro debía tener lugar hoy a las nueve y media de la mañana.

Fué el señor Hernández un verdadero republicano, amante de la clase proletaria, demostrándolo en todas las luchas y actos de su vida, captándose con esto el aprecio y amistad de cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

Reciba su atribulada familia la expresión de nuestro más sentido pésame, deseando que se vean poseídos de la resignación necesaria para poder sobrellevar tan rudo golpe.

Esta mañana temprano ha llegado procedente de Barcelona el vapor correo «Isla de Menorca» encargado de servir las líneas directas.

El propio buque esta tarde, a la hora debida zarpará directamente para Palma, siendo en ambos viajes portador de la balija, pasaje y carga.

El próximo domingo, día 26 del corriente, a las tres y media de la tarde, en la plaza de la Explanada se jugará un partido de foot-ball entre el team *Athletic*, del club de esta ciudad y el *Robur* del Colegio Salesiano de Ciudadela.

Es de esperar que acudirá extraordinario público a presenciar dicho partido y confiamos que con él adquirirá nueva fuerza este sport que en el presente año no se ha manifestado aquí con la fuerza que en años anteriores y es lástima, porque la afición era mucha y se habían llegado a formar equipos bastante regulares.

Para comodidad del público en el partido del domingo se alquilarán sillas alrededor del campo de juego.

Programa de la velada literario-musical que en el Salón de Actos del Ateneo Obrero, celebrará el día 25 del actual la Sección «Juventud Ateneísta», a las ocho y media de la noche:

PRIMERA PARTE

- 1.º Paso-doble a piano por don Miguel T. Pons.
- 2.º Prólogo por don Pedro Sintés Seguí.
- 3.º «De madrugada», poesía que recitará el alumno Bartolomé Caules.
- 4.º «El último adios de un hijo», monólogo pronunciado por el señor Petrus.
- 5.º Romanza de barítono que cantará el señor Bisbals.
- 6.º «A sus ojos», poesía recitada por el señor Galbis.
- 7.º «Aima y agua», leyenda recitada por el señor Sintés Serra.
- 8.º Romanza de tenor por el señor Palliser.

SEGUNDA PARTE

- 1.º «El Olimpo», vals-polka de P. Gil, ejecutado a piano por la señorita Catalina Triay.
- 2.º «Canto a mi tierra», poesía del señor Fernández Shaw, premiada con la flor natural en los juegos florales de Málaga, recitada por el señor A. V.
- 3.º «La Rima eterna», del inspirado Bécquer, recitada por el señor Carreras.
- 4.º Romanza de barítono por el señor Bisbals.
- 5.º «Flores y espinas», recitada por el señor M. Obrador.
- 6.º «El auto», poesía recitada por el señor Vidal.
- 7.º «¡Que patall!», recitada por el señor Petrus.
- 8.º Romanza de tenor por el señor Palliser.
- 9.º «Ole mi niña!», poesía recitada por el señor Sintés Serra.
- 10.º Paso-doble final a piano por el señor T. Pons que acompañará todas las romanzas.

El próximo domingo a las nueve de la noche tendrá lugar una velada en la cual el ateneísta don Antonio Roca y Várez dará una conferencia breve acerca del tema *Las costuras*, usando luego de la palabra don José Roca de Togores previamente invitado por la Junta de dicho Ateneo para el aludido objeto.

El gremio de maestros barberos participa a su clientela que por ser festivo el día de mañana sábado, los establecimientos del ramo cerrarán sus puertas a las cuatro de la tarde.

El Consejo Superior de Protección a la Infancia, en su segundo Concurso de premios, acaba de conceder un título de Vocal Correspondiente a nuestro distinguido amigo don Juan Socias Bennasar, maestro de San Clemente, al que felicitamos cordialmente por su nuevo premio unido a los muchos que ya poseía.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

EL CONSEJO DE AYER

Barcelona 24, 6'15.

Espectación

El Consejo que se celebró ayer a primera hora de la mañana había despertado una gran expectación, y así se explica que los alrededores de Palacio estuvieran concurridísimos.

Un grupo de periodistas aguardaba la llegada de los ministros frente a la puerta del Príncipe.

Cuando llegó el señor Canalejas, a las diez menos cuarto, les dijo que los recibiría en su casa al terminar el Consejo.

—Pero ¿habrá crisis?—le preguntaron.

—¿Por qué?—contestó el señor Canalejas, sin detenerse.

En casa de Canalejas

El Consejo terminó a las doce y media y el jefe del Gobierno marchó directamente a su domicilio.

Este estaba invadido materialmente por periodistas nacionales y extranjeros.

Al verlos se mostró extrañado el señor Canalejas, diciendo:

—Pero, ¿qué viene esta expectación? ¿Qué ocurre de que yo no estoy enterado? No me explico que este Consejo haya despertado tanta curiosidad. Ha sido un Consejo como otros muchos.

No ha ocurrido nada, por la razón sencilla de que nada podía ocurrir.

Las crisis tienen que atemperarse a los preceptos de la Constitución, y no pueden responder al capricho de cualquiera.

Ahora, ustedes que están perfectamente enterados de lo que ocurre en política, comprenderán que no puede haber crisis.

¿Es que el Parlamento me ha negado su confianza?

¿Es que el rey me ha retirado sus poderes?

No hay razón, por tanto, dentro de los preceptos constitucionales, para que haya crisis.

Yo voy desarrollando mi programa, y como no soy infalible, puedo equivocarme; pero hasta ahora, no se me ha demostrado la equivocación, y esto me da derecho a creer que voy por buen camino, y no tengo para qué marcharme.

En el Consejo me ocupé de las negociaciones con Francia, respecto de su convenio con Marruecos.

Las explicaciones que ha dado el Gobierno francés a mis requerimientos, han sido tan satisfactorias, que han quedado disipadas las dudas que pudieron haber surgido como consecuencia de dicho convenio.

También hablé de los debates parlamentarios y del conflicto de los remolacheros y cañeros de Aragón y Andalucía, así como del problema canario.

El rey marchará por la noche a Sevilla, habiendo desistido de su excursión a Granada en vista del mal tiempo allí reinante.

Doña Victoria estará allí unas horas visitando la Alhambra y el Generalife y regresará a Sevilla para esperar al rey.

Y nada más—terminó diciendo el señor Canalejas— ya ven ustedes que el Consejo no ha tenido la importancia que se suponía.

Firma regia

El rey, después del Consejo, firmó los decretos siguientes:

Creando el cuerpo de ingenieros industriales.

Convocando a elección en Alcira de un diputado, para el domingo 16 de Abril.

Autorizando al Gobierno para que dé lectura en las Cortes de un proyecto disponiendo que estén sentadas las mujeres en las tiendas y talleres cuando los quehaceres de su misión no las obliguen a estar de pie.

Algarada estudiantil

Cuando salían los ministros del Consejo celebrado en Pacío, un numeroso grupo de estudiantes de ingenieros contrarios a la creación del cuerpo de ingenieros industriales, les esperaba en la plaza de Oriente, mostrándoles su desagrado por la creación de dicho cuerpo.

La policía dió unas cargas, dispersando a los manifestantes.

Estos repitieron la protesta frente al domicilio del señor Canalejas.

El jefe del Gobierno les hizo saber su propósito de recibir en el Congreso a una Comisión de estudiantes que podría exponerle sus quejas, fundamentándolas en razones de peso y no en apreciaciones de amor propio ó suposiciones caprichosas.

Luego, al recibir el señor Canalejas a los periodistas, dijo que los estudiantes carecían de razón en estas protestas, pues las funciones de unos y otros ingenieros son independientes entre sí y en nada pueden perjudicarse.

Esto lo ha tenido muy en cuenta el señor Gasset al redactar el decreto creando el cuerpo de ingenieros industriales.

Francia en Marruecos

Dicen de Tánger que ha llegado a Casa Blanca el destacamento francés destinado a auxiliar las fuerzas de Chaouia.

El desembarco se hizo con dificultades, a causa del mal estado del mar.

El crucero «Du Chayla» ha salido de Tánger para Casa Blanca.

LAS CORTES

Barcelona 24 8'00.

CONGRESO

Se abrió la sesión a las cuatro menos veinte, baje la presidencia del conde de Romanones.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entabló un debate acerca de la creación del cuerpo de ingenieros industriales.

El señor Igual pidió explicaciones al ministro de Fomento sobre la creación de este cuerpo, que estima innecesario para la marcha administrativa del Estado.

El ministro de Fomento contestó que no se ha creado este cuerpo por las ventajas que de su organización oficial pueda reportar el país, sino para que los ingenieros industriales puedan aspirar a los cargos del Estado, por tener los mismos derechos que otros que ya están constituidos.

Por eso el Gobierno se ha decidido a atender sus aspiraciones.

Ahora bien; como los alumnos se declararon en huelga, los industriales porque no se les atendía y los de otras Escuelas porque iba a atenderse a aquéllos, el Gobierno suspendió la publicación del decreto para que no se creyera que cedía a imposiciones.

Restablecida la normalidad académica, el decreto se ha puesto a la firma del rey.

Espero—añadió el ministro que los estudiantes de las demás Escuelas comprenderán la justicia de nuestra resolución, toda vez que con ella no hacemos más que satisfacer una aspiración legítima de los interesados en este incidente.

El señor Suarez Inclán (Don Pío) pide que las ventajas que concede el nuevo decreto a los ingenieros indus-

triales, no vengán a mermar lo derechos sancionados por las leyes de o rasentidades.

El ministro de Fomento dice que cuando se publique en la Gaceta el decreto que se discute, se verá que no hay motivo para que se le mire con prevención.

Por lo demás—añade—si los estudiantes mantienen su actitud de protesta, el Gobierno se verá en la precisión de hacer cumplir la ley en todos sus aspectos.

Dice que el decreto firmado es el mismo, sin alteración de ninguna clase, que se aprobó en Consejo de ministros hace días.

El señor Mencheta protesta contra la conducta parlamentaria del presidente por entender que el conde de Romanones le ha hecho víctima de una preterición en el uso de la palabra.

El Presidente dice que obró en cumplimiento de su deber y sigue luego un diálogo inútil entre ambos, con intermedios de rumores y campanillazos.

El mismo señor Mencheta protesta contra la reposición del Ayuntamiento republicano de Cullera (Valencia). Le interrumpe el señor Azzati, hasta que el ministro de la Gobernación señor Alonso Castrillo manifiesta que se acordó la reposición por ser de justicia y que por lo mismo no se decretó el procesamiento.

A renglón seguido los señores Mencheta y Azzati se enzarzan en una viva discusión acerca del caciquismo de Cullera y de la política de personalismos á que en dicho pueblo se entregan los monárquicos.

El señor Añócer pide el expediente de nacionalización del señor Azzati al que acusa de no ser español.

El aludido que según la ley y según sus propios sentimientos es español, se indigna y replica: «mi única patria es España, no tengo otra; no soy como su señoría que reconoce y acata a un soberano extranjero.» Estas palabras son coreadas por rumores de aprobación por parte de los republicanos.

El señor Romeo trata del conflicto de los canteros de Motril y el señor A'bornoz vuelve nuevamente a ocuparse de los remolacheros de Zaragoza.

El señor CANALEJAS: Por razones de Gobierno no puedo contestar á su señoría cumplidamente. Lo haré en momento oportuno.

Pablo Iglesias denuncia malos tratos de que son víctimas los obreros que trabajan en las minas de Villanueva. El jefe socialista pide la adopción de las oportunas medidas para evitar estos atropellos.

El Ministro de la Gobernación promete adquirir informes de los hechos denunciados y adoptar las medidas que sean procedentes.

El señor Noagués, protesta de las denuncias que sufre el periódico «España Nueva» y dice que son injustas y que además son equivocadas.

Contéstale el señor Alonso Castrillo. Dice el ministro de la Gobernación que no puede recoger este cargo por ser asunto que incumbe al fiscal y en su día al juez pero no al Gobierno.

Se aprueba el dictamen concediendo el ingreso en la escala de reserva á los segundos tenientes alumnos de las academias militares.

En votación definitiva es igualmente aprobado el dictamen de la comisión relativo al proyecto de supresión de carreteras.

Se renueva el debate sobre contabilidad de hacienda, va decayendo el interés, cunden la desanimación y el tedio, van despoblándose tribunas y escaños, predicando en desierto los oradores y el aburrimiento llega á ser tal que recuerda el de las sesiones de la otra cámara.

Se levanta luego la sesión retirándose los pocos que quedan.

SENADO

Preside el señor Lopez Muñoz y se abre la sesión á las tres horas y cua-

renta minutos de la tarde, siendo muy escasa la concurrencia y estando en el banco azul el general Aznar, ministro de la Guerra.

Después de algunos ruegos que no revisten interés prosigue la discusión de la ley de reclutamiento.

El debate se arrastra pesadamente, en medio de la más glacial indiferencia y desanimación. La discusión es monótona y aburrida, realmente pesada.

Se llega en el curso de ella hasta la base novena de las que fundamentan el proyecto y seguidamente, con gran contento de los obligados á soportar tan insuas peroraciones, se levanta la sesión.

Doña Victoria en Granada

Ha llegado á la capital antedicha la reina doña Victoria, siendo recibida con muchas demostraciones de afecto, tales como aplausos, vitores, colgaduras y lluvia de flores.

Los elementos religiosos agasajaron también á la reina cantando un tedeum en la catedral.

Las aguas de Barcelona

Se ha confirmado que el Gobierno se encuentra dispuesto á conceder su apoyo moral y material al proyecto de traida de aguas á Barcelona.

La noticia ha causado muy buen efecto demostrando que la mayoría republicana radical del Ayuntamiento no estuvo desacertada al abordar tan importante asunto.

Don Alfonso escribe

El rey ha aplazado su viaje y ha escrito una carta de su puño y letra ofreciendo al soberano de Italia Victor Manuel, el empleo de coronel honorario que se acordó conceder á este monarca.

Republicano enfermo

El ilustre republicano, elocuente orador don Melquiades Alvarez, está enfermo.

Esta noticia además del natural interés inspira alguna inquietud debida á que este distinguido tribuno ha de intervenir en el debate Ferrer.

Cotización de la plata

facilitada por la casa Marret Bonnin Figuerola y C. de Barcelona

	El Kilóg.
Platino	00'00
Oro fino	00'00
Plata fina	101'50
id. 950 m. m.	96'55
id. 935 id.	95'10
id. 940 id.	95'60
id. 900 id.	91'55
id. 800 id.	81'80
id. 750 id.	77'15

Barcelona 24 de Marzo de 1911. Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 11 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Captain Saint-André et Fils de Paris

	El Kilóg.
Plata fina	101'50
id. 950 m. m.	96'55
id. 940 id.	95'60
id. 935 id.	95'10
id. 800 id.	81'80

Mahón 24 de Marzo de 1911. Referencias M. Beltrán y C., Comercio 13.

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona
Cotización del día 23 de Marzo de 1911.
TELEGRAMA DE LAS 16'30

4% Interior	84'27
5% Amortizable	101'60
Ferrocarril Alicante	94'65
id. Norte	91'65
Cambio París cheque	108'40 á 108'60
Londres	27'42 á 27'47

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE MAHON
ALTITUD 43 METROS
Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy

Barómetro á 0° en mms.	756'8	757'0
Humedad relativa:	61	68
Dirección del viento	NO.	OSO.
Temperatura máxima ayer	16'8	
Id. mínima de hoy	9'8	
Lluvia en 24 horas	0'0	
Velocidad del viento en idem.	1'42	
Agua evaporada en idem.	5'1	

Mahón 23 de Marzo de 1911.
MAURICIO HERNANDEZ.

Promete verse muy concurrida la excursión organizada para mañana por la Sociedad Progresiva Foranera y la Juventud Republicana.

El ameno pasaje elegido en donde un sol primaveral como el que estos días luce iluminará con raudales de luz hermosas perspectivas, en las que mar cielo y tierra combinan sus encantos, el espíritu de confraternidad que impera en las entidades organizadoras y el ansia de saturar el pulmón de oxígeno y de olvidar en plena naturaleza la prosa de la vida ordinaria son otros tantos alicientes para unirse á la excursión.

Doña Margarita Gomila, esposa de don Pedro Seguí de Malbuje Nou embarca esta tarde para Palma acompañada de un hermano y un sobrino, encargándonos que desde estas columnas la despedamos de sus amigos y conocidos.

Al hacerlo gustosos, deseamos á dichas personas un feliz viaje.

Después de dos días de navegación esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el buque «Carmen»

También esta mañana ha amarrado el yate «Zoraida» mandado por el capitán Arduc Hogareta, llevando veinte y cinco tripulantes y cuatro pasajeros.

Ha fondeado inmediato á la fábrica harinera del señor Ladico en el andén de Levante.

MAQUINA DE ESCRIBIR

Remington

Se hacen trabajos de toda clase, las como originales, copias, etc., á precios sumamente económicos.

Para informes: Don Antonio Pons, San Lorenzo, 33.

¿QUEREIS NO PADEGER?

Histerismo, anemia, tuberculosis, debilidad general? Tomad

"NEUROMIOL" medicamento cuyo uso se realiza la medicación tónica-fosfórica racional.

"NEUROMIOL" se vende al precio de 2'50 pesetas frasco en la farmacia de Valls y Pons.—Mahón.

ACEITES PUROS DE OLIVA

de la acreditada marca REGÁS Se recomiendan por su pureza y finura. Pedidos en todos los comercios.

Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte.

Especialidad de la casa Regás, bidones de 4 litros, extra virgen á 9 pesetas. Refino á 8 pesetas y Trompeta á 7 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

REFORMA DEL CALLEJÓN DEL STO. CRISTO Este Ayuntamiento, en sesión celebrada ayer, acordó aprobar en definitiva la reforma del callejón del Sto. Cristó con arreglo al proyecto formado por el señor Arquitecto municipal.

Lo que se da á conocer al público á los efectos legales que corresponden.—Mahón 23 Marzo de 1911.—El Alcalde-Presidente, Pedro Pons Vidal.

TRASLADA.—La peluquería del señor Galán se ha trasladado á la calle Nueva número 3.

PÉRDIDA.—El martes se extravió una petaca desde la calle Nueva pasando por la plaza del Carmen. Tiene las iniciales A. V. de plata, enlazadas y se desearía recuperarla por ser un recuerdo de familia.

Al que la entregue en esta imprenta se le gratificará.

PARA ALQUILAR.—Lo está la casa número 4 de la Plaza del Claustro. Para informes dirigirse al Jefe de la Cárcel.

MUEBLES.—Los hay para vender en la casa número 1 D. calle de la Concepción.

GALERA NUEVA para vender. Informarán Anunciavay 24.

GRAN BARATURA.—Deseando liquidar, por dejar el negocio, el dueño de este establecimiento tiene el gusto de anunciar al público que desde hoy hasta fin del corriente mes tiene abierta una liquidación de géneros de punto de todas clases y de tejidos de lana y algodón, toballas, pañuelos, sábanas, géneros blancos, trajes de señora y de caballero y una infinidad de artículos pertenecientes al ramo de tejidos como son mantas, paraguas, puntillas, tiras bordadas, tapetes, cubrecamas, cortinas, etc., etc.

Mahoneses, á comprar en dicha baratura que lo dan más barato que en fábrica, por tener que quitar la tienda.

A comprar, que con poco dinero se puede obtener mucho género. Calle Portal de Mar, 7, (frente del domicilio de don Pedro Ballester.)

El Gramophone Máquinas para coser y bordar



La única máquina

que reproduce de una manera clara, fuerte y natural la voz humana y todos los sonidos de bandas, orquestas, etcétera, etcétera.

Continuas novedades en discos muy interesantes impresionados por los mejores artistas del mundo, á precios verdaderamente tentativos

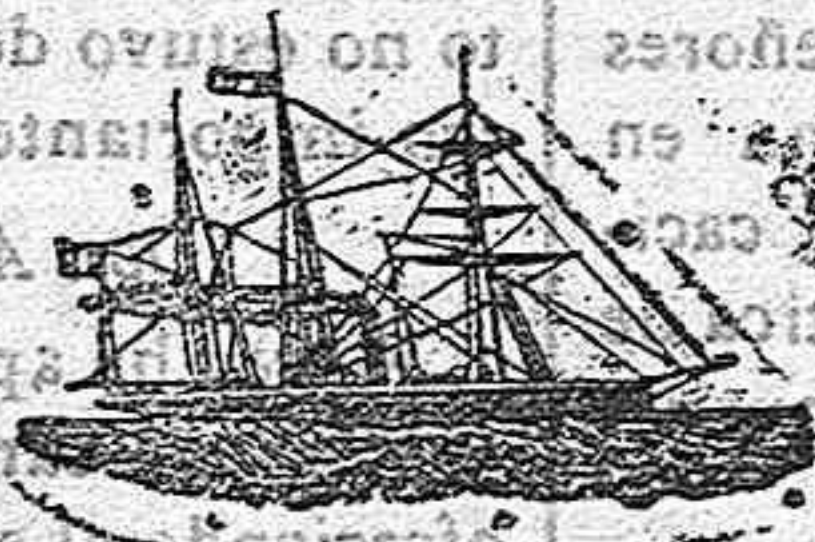


La fábrica mas importante de Europa. La que mas garantía da á los compradores. La que vende á precios mas baratos. La que está siempre por encima de toda competencia, es la.

NAUMANN

Ventas al contado y á plazos Enseñanza gratuita

Agente unico en Menorca: **L. Miquel Preto. - Arravaleta, 18.- Mahón**



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Transatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

Abril 7 PRINCESA-MAFALDA
22-VIRGINIA
Mayo 5 CORDOYA

Mayo 26 PRINCESA
Junio 11 FLORIDA

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse á las oficinas de la Compañía:

Este y Huguet, Plaza Príncipe, 13.—MAHÓN.—Estando Timoner.
ALAYOR.—Sub-Agencia.—Sebastián Segut, Argumtau 14 y 16.—CIUDADELA.—Sub-Agencia.

Pianos Ortis y Cusso S. F. H. A.

BARCELONA

GRAN PREMIO Exposición Universal de Madrid 1906.
GRAN PREMIO Hispano Francesa, Zaragoza 1908.
HORS CONCOURS Exposición Universal de Bruselas 1910. (Caso 17 y 69).
Miembro del Jurado internacional y Vice-Presidente del mismo.
Los PIANOS ORTIS Y CUSSO no tienen rival, y debe comprarse quien necesita un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas mas célebres de nuestros tiempos.
Sociedad Franco-Hispano Americana, PIANOS ORTIZ Y CUSSO
BARCELONA.

CONFETERIA DE CARDONA

Para los viernes de Cuaresma
Se encontrarán los tan renombrados
Pasteles de marisco.-Dulce para nostros.-Aranjat
Calle de San Roque núm. 35.-MAHÓN

La lámpara más económica

En los ensayos practicados con lámparas de filamento metálico en el Laboratorio de «La Eléctrica Mahonesa» la lámpara C ha resultado

LA MAS ECONOMICA

de todas las clases corrientes ensayadas, lo cual ha motivado el ser adoptada en todos sus servicios por «La Eléctrica».
Depósitos en Mahón: Don Juan Rita, Nueva 14 y don Antonio Riudavets, Annéver, 13.

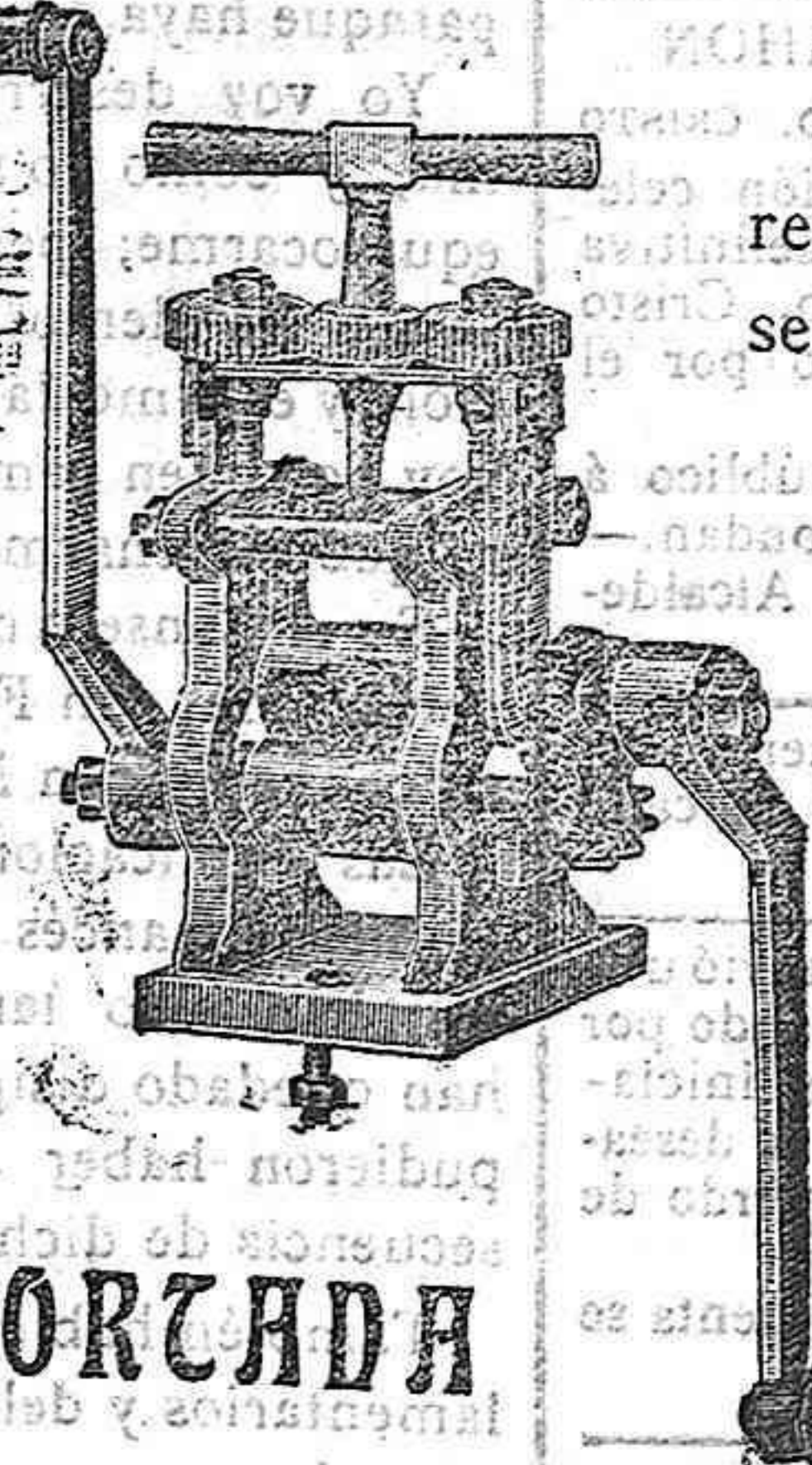
Grasa superior para carruajes
Fabricación especial de varias clases.
Precios sumamente económicos.
de venta al por mayor y menor
CUBSTA ALAMEDA, 11

PARA VENDER.—Lo está la tienda de comestibles de la calle de Prieto y Caules número 72.
Informarán en la misma tienda.
PARA VENDER.—Lo está una casa situada en la calle de Prieto y Caules número 99.
Informes en la misma.
BARATURA VERDAD. Vendo baratísimos unos muebles como sillas, cantaranos y silleras tapizadas de varias clases, armarios, mesas redondas y de otras clases, sillería rejilla, pascuas para pesar y otros muchos objetos de jance.
Tengo también una gran partida de herramientas y útiles para carpintero y ebanistas á precio de regalo.
Así mismo compro toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos por estropeados que sean y hago cambios.—J. Casas, Plaza San Pedro, en el muelle cerca del fondeadero de vapores-correo.
PARA VENDER.—Lo está el café de la calle de San Sebastian, número 8.
Informes en el mismo.
PARA VENDER.—Lo está la casa de la calle San Jorge número 20, con comedor, estantería y utensilios para tienda de comestibles.
Informarán Doctor Orfila número 4.
PARA VENDER.—Lo están una casa situada en la calle de Gracia, número 101 y un huerto situado en Villa-Carlos, calle de Molino, número 17.
Informarán en la citada casa de la calle de Gracia.
PARA ALQUILAR.—Lo está una espaciosa casa recientemente restaurada, situada en la calle de la Piana número 3.
Darán informes en la calle de la Arravaleta, número 1.

Quando las cosas no se pueden probar hay que callarse y esto es lo que se han visto obligados hacer com-petidores desleales de la marca—
Porque la lámpara Z fué á la exposición de Bruselas á concurso y no fueron las demás lámparas españolas?
¿Cuál es la mejor lámpara española? La Z
¿Por qué la Central eléctrica no recomienda la lámpara Z á los consumidores que tienen contador? Porque es la que menos consume y por lo tanto las facturas subirían poco con dicha lámpara y no le conviene.
Oficinas Centrales para la venta al por mayor
Rambla de Cataluña, 6, Barcelona.
Para la venta al detall á Luis Sagués, calle Nueva 2, (frente al casino «La Unión»).—Mahón.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de BOLSILLOS DE PLATA

Forniture, herramientas, limas, limas, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para RELOJEROS y MECANICOS
Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.
Unica para la venta del verdadero Pavón negro Melania, para artículos de acero y cajas de reloj.
ENRIQUE CORTADA
Bajada San Miguel, 5. 2.º.—BARCELONA.



Centro de Enseñanza PLAZA ARRVALETA, 2.-MAHÓN

Sección de clases especiales
Curso de 1911.—Desde el 1.º de Abril hasta el 1.º de Octubre
Cálculos Mercantiles, Teneduría, Gramática, Caligrafía y Lengua Francesa.
Horas de clase, de 5 y media á 8 de la mañana.
Honorarios: 8 pesetas mensuales; excluyendo el Francés, 5; Francés solo, 5.
La clase de Francés á cargo de la Profesora, Srita. Humbert y las otras á cargo de don Francisco Cardona y del Director del Establecimiento señor Fontirroig.

BOMBA DE CADENA

Se vendería una que puede extraer el agua desde unos diez metros.
Para informes: Plaza del Príncipe, número 10.